

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"ROMÁN CALLE PLANIFICACIÓN GLOBAL CLOUD S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 17h00, se hallan presentes y reunidos en el local social de la compañía, ubicado en la calle Daniel Córdova 3-35 y Agustín Cueva, los socios Javier Santiago Román López, propietario de 340 participaciones; Gustavo Fabián Calle Crespo, propietario de 330 participaciones; y David Esteban Román López, propietario de 330 participaciones. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar americano, y sumados los concurrentes a esta reunión, representan la totalidad del capital social, esto es mil dólares americanos. Una vez que los socios se hallan acordados sobre el objeto de la reunión, deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL para tratar la siguiente orden del día: 1) Examen y aprobación de estados financieros correspondientes a 2015; 2) Informe del Gerente; El Presidente de la compañía Ing. David Esteban Román López, declara formalmente instalada la sesión. Actúa de secretario el Sr. Javier Santiago Román López. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto de la agenda. El Sr. Gerente presenta los Balances expresados bajo normas NIIF que son examinados y aprobados por unanimidad. En segundo término, el Gerente presenta su informe el mismo que es puesto a consideración de la sala, y es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto del cual tratarse, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y una vez reinstalada la sesión, se lee siendo íntegramente aprobada por unanimidad, firmando para constancia los sesionantes en la fecha ut supra.



GUSTAVO FABIÁN CALLE CRESPO



JAVIER SANTIAGO ROMÁN LÓPEZ



DAVID ESTEBAN ROMÁN LÓPEZ